



Ciudad de México, a 29 de marzo de 2022

## **ACTA DE APROBACIÓN DEL “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS 2022 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE” DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2022.**

El Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Transporte es competente para promover la capacitación y actualización de los servidores públicos con la finalidad de garantizar la mayor eficacia en las funciones que desempeñan, así como para establecer programas de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de conformidad con lo establecido en los artículos 44, fracciones I, V y VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 65, fracciones I, V, VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 84, fracciones I y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 14, fracción IX de los Lineamientos de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (ahora Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes).

Aunado a lo anterior, en el marco de la Red por una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el Ámbito Federal, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) solicitó llevar a cabo la Detección de Necesidades de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados a efecto de identificar los requerimientos de capacitación, es decir, los conocimientos, habilidades y aptitudes que resulta relevante desarrollar y/o fortalecer en los servidores públicos que integran a este Sujeto Obligado.

Posteriormente, el INAI realizó un diagnóstico de la demanda de capacitación para, con base en ello, analizar y determinar las prioridades, así como la oferta institucional.

Una vez definidas las prioridades, los universos a atender y los recursos disponibles, en coordinación con el INAI, cada Sujeto Obligado deberá integrar su Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022.

Derivado de lo anterior, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. María del Rocío Bello Castillo, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de





Transparencia; como vocales del Comité el Lic. Manuel Tejeda Reyes Titular del Órgano Interno de Control en la SICT y el Lic. Roberto Loyo Cárdenas, Director de Proyectos de Calidad y Coordinador de Archivos, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de quórum legal y registro de asistencia.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación del Proyecto "Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022 del Instituto Mexicano del Transporte".

En ese sentido, se procede a inicial la sesión:

### I. Declaración de quórum legal y registro de asistencia

Una vez leído el orden del día y comprobando la asistencia de los miembros del Comité, existe quórum legal necesario para sesionar, por ende, los acuerdos que se adopten en esta sesión se considerarán legalmente válidos, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

### II. Aprobación del orden del día

Se procede a tomar la votación correspondiente y se aprueba el orden del día por unanimidad.

### III. Presentación del Proyecto "Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022 del Instituto Mexicano del Transporte"

La Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia comunica que, no obstante que se tiene conocimiento de que el personal del Instituto Mexicano del Transporte ha participado en los cursos de capacitación impartidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a la fecha no se ha integrado y formalizado un Programa de Capacitación de dicho Sujeto Obligado Indirecto, lo cual resulta de gran relevancia con el objetivo de que los servidores públicos fortalezcan los aspectos teóricos, conceptuales y normativos fundamentales en materia de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.





En ese sentido, en atención a lo solicitado mediante oficio número INAI/SE/DGC/003/2022 suscrito por el Director General de Capacitación del INAI, con fecha 10 de febrero de 2022, a través de la herramienta electrónica elaborada para tal fin, la Unidad de Transparencia presentó al INAI la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación 2022 de la Agencia Federal de Aviación Civil (CDNC 2022), misma que fue integrada considerando las solicitudes realizadas por los servidores públicos adscritos a dicho Órgano Desconcentrado, así como con base en las acciones de capacitación que deberán acreditar los enlaces designados para la atención de solicitudes y recursos de revisión, atención a obligaciones de transparencia, protección de datos personales y archivos, mismas que fueron hechas del conocimiento de los enlaces a través de los oficios SICT-UT-158-2022, SICT-UT-159-2022, SICT-UT-160-2022 Y SICT-UT-161-2022, y a los cursos que se deberán acreditar para solicitar el refrendo del reconocimiento como "Institución 100% capacitada".

Cabe precisar que en algunas unidades administrativas el número de acciones de capacitación que se comprometieron es menor al de otras, derivado de que han acreditado los cursos respectivos en años anteriores. No obstante, la Unidad de Transparencia verificará que los enlaces cuenten con cada una de estas constancias.

Ahora bien, de conformidad con las instrucciones emitidas por la Dirección General de Capacitación del INAI en el Taller de Planeación realizado el 21 de febrero de 2022 y dirigido a los Enlaces de Capacitación, se integró el proyecto del "Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022 del Instituto Mexicano del Transporte", mismo que contempla un total de 657 acciones de capacitación, correspondientes a 150 servidores públicos, en las materias que se señalan a continuación:

No.	Nombre Cursos	Total de participantes programados
1	Reforma Constitucional en Materia de Transparencia	5
2	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	150
3	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	150
4	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	150
5	Ética Pública	5
6	Sensibilización para la Transparencia y Rendición de Cuentas	5





7	Introducción a la Administración Pública Mexicana	8
8	Clasificación de la información y Prueba de Daño	10
9	Tratamiento de Datos Biométricos y Manejo de Incidentes de Seguridad de Datos Personales	3
10	Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público	5
11	Carga de Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)/ Guía Instructiva para el uso del SIPOT	1
12	Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	4
13	Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno	3
14	Metodología para la Valoración y Disposición Documental	4
15	Metodología para el Diseño y formulación de Sistemas Clasificación y Ordenación Archivística	2
16	Introducción a la Ley General de Archivos	150
17	Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos	2
<b>Totales</b>		<b>657</b>

La Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, señaló que el archivo electrónico que contiene el proyecto del Programa correspondiente al ejercicio 2022 (anexo único), fue enviado previamente para comentarios y observaciones a los Vocales del Órgano Colegiado, por lo que solicitó obviar la lectura del mismo.

Finalmente, manifiesta que la Unidad de Transparencia implementa mecanismos de control para garantizar el cumplimiento del Programa, siendo estos los siguientes:

- 1.- Se designaron enlaces de capacitación
- 2.- Se implementará un semáforo de seguimiento que permita advertir posibles riesgos de cumplimiento, incluyendo incidencias que pudiera presentar el sistema CEVINAI.
- 3.- Se notificará por oficio, trimestralmente, al Titular del Instituto Mexicano del Transporte el avance obtenido en el Programa de Capacitación 2022. En su caso, exhortando a cumplir con el mismo.
- 4.- Para aquellos casos en que la acción de capacitación comprometida se realice en la modalidad "presencial a distancia", se solicitará al servidor público confirmar la asistencia al





mismo. En caso de incumplimiento, se hará del conocimiento de su superior jerárquico, a través de oficio.

5.- El avance en el cumplimiento del Programa de Capacitación 2022, se informará al Comité de Transparencia en las sesiones ordinarias que se celebren trimestralmente, considerando elementos que permitan conocer el estatus que guarde y, en su caso, se definan las acciones conducentes.

Por lo anterior, el Comité de Transparencia, de forma unánime adopta los acuerdos siguientes:

**CT/01ACU/29.03.2022.** Se **APRUEBA** el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022 del Instituto Mexicano del Transporte.

**CT/02ACU/29.03.2022.** Se **INSTRUYE** a la Enlace de Capacitación a presentar el Programa debidamente formalizado ante la Dirección de Capacitación del INAI para los efectos que resulten procedentes y a dar el seguimiento correspondiente para asegurar el cumplimiento del mismo.

No habiendo otro asunto más que tratar, resolvieron por unanimidad de votos a los veintinueve días del mes de marzo de 2022.

**Lic. María del Rocío Bello Castillo**

Titular de la Unidad de Transparencia y  
Presidenta del Comité de Transparencia

**Lic. Manuel Tejeda Reyes**

Titular del Órgano Interno de Control en la  
SICT, como Vocal del Comité de Transparencia

**Lic. Roberto Loyo Cárdenas**

Director de Proyectos de Calidad,  
Coordinador de Archivos de la SICT y  
Vocal del Comité de Transparencia





PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS - 2022

Nombre del Sujeto Obligado:	Instituto Mexicano del Transporte (IMT)
Objetivo del Programa de Capacitación:	Acercar al personal de esta Institución a los temas en materia de transparencia, acceso a la información y de los personales, con la finalidad de concientizarlos e informarlos de las normatividades que les aplican al ser servidores públicos.

Sector:	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Fecha de Elaboración:	17/03/2022

TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO	SUBTOTAL
Mandos Superiores (Secretarías, Subsecretarías, Directores Generales, o puestos del 1o, 2do y 3er nivel de mando)	1
Mandos Medios (Directores de Área, Subdirectores de Área, Jefes de Departamento, Enlaces)	11
Técnicos Operativos (Analistas, Personal Técnico y Personal Operativo, o puestos similares)	138
<b>TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO</b> <i>(Suma del total de servidores públicos integrantes del Sujeto Obligado)</i>	<b>150</b>

UNIVERSO A CAPACITAR EN 2022	SUBTOTAL
Mandos Superiores (Secretarías, Subsecretarías, Directores Generales, o puestos del 1o, 2do y 3er nivel de mando)	1
Mandos Medios (Directores de Área, Subdirectores de Área, Jefes de Departamento, Enlaces)	11
Técnicos Operativos (Analistas, Personal Técnico y Personal Operativo, o puestos similares)	138
<b>Total</b>	<b>150</b>

Servidores Públicos o Integrantes del Sujeto Obligado Programados a Capacitar en 2022  
(Anotar el total de personas a capacitar en cada modalidad)

Nombre de la Acción de Capacitación	COMITÉ DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TECNICOS-OPERATIVOS			TOTALES			
	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS PRESENCIAL	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS LINEA (CEVINA)	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS
Reforma Constitucional en Materia de Transparencia	ND			ND			ND			ND	5					ND	5		5
Introducción a la LGTAIP	ND			ND	1		ND	11		ND	138					ND	150		150
Introducción a la LFTAIP					1			11			138						150		150
Introducción a la LGDPDPSO					1			11			138						150		150
Ética Pública											5						5		5
Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas	ND			ND	2		ND			ND	3					ND	5		5
Introducción a la Administración Pública Mexicana	ND			ND			ND			ND	9					ND	9		9

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' and other illegible marks.



Servidores públicos o integrantes del sujeto obligado programados a capacitar en 2022															TOTALES			
Nombre de la Acción de Capacitación	(Anotar el total de personas a capacitar en cada modalidad)														TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS PRESENCIAL	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS	
	COMITÉ DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS					
	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL	LINEA (CEVINA)				RECURSOS PROPIOS
Metodología para la Valoración y Disposición Documental: aspectos técnicos e instrumentales	ND			ND			ND			ND			ND	3		4	4	
Metodología para el Diseño, Formulación de Sistemas de Clasificación y Ordenación Archivística	ND			ND			ND			ND			ND	2		2	2	
Descripción Archivística	ND			ND			ND			ND			ND			ND	ND	
Introducción a la Ley General de Archivos						1								138		150	150	
Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos	ND			ND			ND			ND			ND	2		2	2	
<b>TOTALES</b>						4							54	599		657	657	

Elaboró  
Lic. María Inés Hernández Riego  
Subdirectora de Área

Nombre Completo

*María Inés Hernández Riego*  
Firma

Autorizó		Integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado	
Cargo	Nombre Completo	Cargo	Nombre Completo
Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. María del Rocío Bello Castillo	Titular del Órgano Interno de Control en la SICT, como Vocal del Comité de Transparencia	Lic. Manuel Tejeda Reyes
		Responsable del Área Coordinadora de Archivos o equivalente	Lic. Roberto Loyo Cárdenas

*María del Rocío Bello Castillo*  
Firma

*Manuel Tejeda Reyes*  
*Roberto Loyo Cárdenas*  
Firma

